

Acta de junta general Ordinaria de la Cia "CONTRANUTOME S.A." En la ciudad de Cuenca a los once días del mes de Marzo del 2016 y siendo las 14h30, previa convocatoria realizada por el Sr. Presidente Dr. Wilmer Bravo publicada en la edición del 29 de febrero del 2016 del diario "El Tiempo", en la cual se convoca de conformidad con la ley de estatuto social a una sesión de junta general Ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Tomehamba CONTRANUTOME S.Ay al Comisario de la Cia CPA Ing. Jaime Pesantez, la misma que se llevará a cabo en esta ciudad el día viernes 11 de Marzo del 2016, a partir de las 14:30pm (Dos y media de la tarde) en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Avenida 24 de Mayo N° 41-14, con el objetivo de tratar y tomar resoluciones del siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del acta de sesión de Junta General anterior.
3. Conocimiento sobre los informes del presidente y gerente de la Compañía, correspondientes al año 2015. Resoluciones al respecto.
4. Conocimiento sobre el Balance General Anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2015. Resoluciones al respecto.
5. Conocimiento sobre el informe del comisario de la Compañía, correspondientes al año 2015. Resoluciones al respecto.
6. Conocimiento y destino que se darán a las utilidades generadas en el año 2015. Resoluciones al respecto.
7. Conocimiento de la proforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2016. Resoluciones al respecto.

El Sr. Presidente luego de dar un saludo de bienvenida a los señores accionistas, solicita al secretario dar paso al orden del día y pone a consideración de la Junta para su respectiva aprobación la misma que es aprobado por unanimidad.

Enseguida pasa al primer punto contando con la presencia del 66% de accionistas. **SEGUINDO:** se da paso al segundo punto. Se da lectura al acta anterior en todo su contenido a lo que el Sr. Presidente pregunta si es necesario aclarar algún punto la misma que es aprobada por unanimidad. **TERCERO:** Conocimiento sobre los informes del presidente y gerente de la Compañía, correspondientes al año 2015. Resoluciones al respecto. En seguida el Sr. Presidente Dr. Wilmer Bravo presidente de la Compañía presenta mediante infocue el informe de todas las actividades realizadas durante el año 2015. Después de su intervención el Sr. Presidente manifiesta que siempre se ha velado por el bienestar de los accionistas ya que en el caso de los subsidios anteriores que entregaba el gobierno nacional se hizo las gestiones necesarias para que sea nuestra compañía a quien se le cande primero, así mismo informa que la compensación tarifaria es por el valor de \$600.00 mensuales retroactivo desde el mes de octubre del año 2015, así mismo manifiesta que se logró la homologación del sistema de recaudo, por otra parte informa que junto al gerente, compañeros directivos y de base se asistió a todas las reuniones por parte de la EMOV, ANT, UMT, y todas las entidades pertinentes a la transportación. A lo que pide la palabra el Sr. Luis Puga y pregunta cómo se va a trabajar cuando entre en funcionamiento el tránsito a lo que el Sr. Presidente le informa que el tránsito que por sí solo no funcionara y que nosotros seremos sus alimentadores recalando categóricamente que no se tiene ningún tipo de convenio con nadie al manifestar que sino hay la compensación o tarifa no se podrá cambiar de unidades en el momento oportuno a sí mismo pide la palabra el Sr. Juan Sigüenza y hace hincapié a lo que manifestó el Sr. Presidente que ya somos dueños del sistema y de lo que yo recuerdo se pensaba comprar el sistema para ya no pagarel 9.15% y esperaba escuchar alguna aclaratoria suya sobre el tema en su informe si se va a bajar ese porcentaje o ya no se va a cobrar ya que de nada nos sirvió adquirir el sistema porque gastamos dinero y a parte se prestó dinero, luego del cual con estas intervenciones la sala resuelve aprobar dicho informe el mismo que reposa en el expediente de la junta en las

oficinas de la Compañía. Informe por parte de Sr. Gerente Jorge Flores mismo que presenta mediante infocue el informe de todas las actividades realizadas durante el año 2015. A lo que recalca que el bien inmueble que la compañía adquirió por el sector de Challuhamba fue mediante resolución de junta de trabajo con fecha 19 de junio del 2015 a lo que recalca que el valor fue de setecientos veinte y cinco mil dólares americanos distribuidos de la siguiente manera: trescientos veinte y cinco mil dólares americanos que fue la entrada para adquirir el bien inmueble fue con fondos de la compañía y los cuatrocientos mil dólares americanos restantes se financio mediante un préstamo realizado a la Cooperativa de Ahorro y crédito La Merced Ltda., la información sobre el financiamiento que realizó la compañía consta en expedientes de la Compañía a sí mismo manifiesta que se va a pedir una próroga para mantener el RUC como transportistas, ya que si nos quitan tendrían que facturar con el 12%. Pide la palabra el Sr. Juan Sigüenza y manifiesta su preocupación en entono a la pérdida de dinero que existe en las tesorerías y en el transporte de los valores hacia las casas financieras a lo que el Sr. Gerente manifiesta que todo este tipo de inconvenientes se solucionarían una vez que entre el proceso de cobro de pasajes con tarjeta electrónica luego del cual con estas intervenciones, la sala resuelve aprobar dicho informe el mismo que reposa en el expediente de la junta en las oficinas de la Compañía. **4-Conocimiento sobre el Balance General Anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2015. Resoluciones al respecto.** Se procede a dar lectura y explicación correspondiente al Balance General Anual por parte del Sr. Gerente Jorge Flores la misma que es aprobada por unanimidad dando a conocer también que el expediente reposa en las oficinas de la Compañía, luego de su intervención recalca el Sr. Gerente que en el centro de costos se trabaja en un sistema de gastos y egresos por cada unidad que es de propiedad de la compañía. **5- Conocimiento sobre el informe del comisario de la Compañía, correspondientes al año 2015. Resoluciones al respecto.** En seguida el Sr. Comisario Ing. Jaime Pesantez, presenta mediante infocue el informe de todas las actividades realizadas durante el año 2015. A lo que la sala resuelve aprobar dicho informe el mismo que reposa en el expediente de la junta en las oficinas de la Compañía. **6-Conocimiento y destino que se darán a las utilidades generadas en el año 2015. Resoluciones al respecto.** El Sr. Gerente manifiesta que hay una utilidad de \$2,701,222 mismo que por ley se da el 15% a los empleados y el valor restante servirá para cubrir pérdidas contables de años anteriores. **7-Conocimiento de la proforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2016. Resoluciones al respecto.** Se procede a dar lectura mediante infocue por parte de gerencia la proforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2016 mismo que es aprobado por unanimidad expediente que reposa en las oficinas de la Compañía. Sin tener más que tratar y siendo las 16:30pm el Sr. Presidente agradece por la presencia de los asistentes, y da por terminada la sesión. Para la constancia de la presente acta firman el Sr. Presidente y Secretario.



Vs. Lope Maldonado Juan Gabriel secretario de la Compañía de Transportes Urbano Tomehamba "CONTRANUTOME S.A." certifica que este documento es fiel copia del original.